



POLÍTICA 965, ARCHIVO ADJUNTO D - AGENCIA DE SERVICIO COMUNITARIO, AUTO--DECLARACIÓN DE LA HISTORIAL CRIMINAL

85224

CÓDIGO POSTAL

AZ

ESTADO

INFORMACIÓN DE LA PERSONA DE SERVICIO DIRECTO Proveedor/Cuidador Directo Nombre de la persona de servicio directo Título del cargo Dirección Ciudad Estado Código postal Condado Información de la empresa Arion Care Solutions, LLC

Nombre de la empresa

Chandler

CIUDAD

A.R.S. §41-1758.03(B) y (D) Certificación:

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

CONDADO

Por la presente doy fe y certifico que:

3200 N Dobson Rd. Ste F2

Maricopa

- a) No estoy sujeto a registro como delincuente sexual en este estado o en cualquier otra jurisdicción: y
- b) Nunca ha estado esperando juicio o condenados y no estoy esperando juicio por ningún cargo de cometer o intentar, solicitar, facilitar o conspirar en cualquiera de los siguientes delitos penales en este estado o delitos similares en otro estado o jurisdicción.

OFENSA	INICIALES	OFENSA	INICIALES	OFENSA	INICIALES
Incesto		Abuso sexual de un adulto vulnerable		Incitación de personas con fines de prostitución	
Asesinato en primer o segundo grado		Un crimen peligroso contra los niños como se define en A.R.S. §13-705		Obtención por falsos pretextos de persona con fines de prostitución	

Fechas de entrada en vigor: 07/01/16, 10/01/19, 10/01/20, 04/01/21

Aprobación Fechas: 12/20/18, 02/06/20, 01/21/21





POLÍTICA 965, ARCHIVO ADJUNTO D - AGENCIA DE SERVICIO COMUNITARIO,

AUTO--DECLARACIÓN DE LA HISTORIAL CRIMINAL

OFENSA	Iniciales	OFENSA	Iniciales	OFENSA	INICIALES
Agresión sexual		Explotación de menores que impliquen delitos de drogas		Proxenetismo o colocación de personas en una casa de prostitución	
Incesto		Abuso sexual de un adulto vulnerable		Incitación de personas con fines de prostitución	
Asesinato en primer o segundo grado		Un crimen peligroso contra los niños como se define en A.R.S. §13-705		Obtención por falsos pretextos de persona con fines de prostitución	
Agresión sexual		Explotación de menores que impliquen delitos de drogas		Proxenetismo o colocación de personas en una casa de prostitución	
Explotación sexual de un menor		Tomar a un niño con fines de prostitución según lo prescrito en A.R.S. §13-3206		Recibir ganancias de una prostituta	
Explotación sexual de un adulto vulnerable		Negligencia o abuso de un adulto vulnerable		Hacer que el cónyuge se convierta en prostituta	
Explotación sexual comercial de un menor		Tráfico sexual		Detención de personas en una casa de prostitución por deudas	

Nombre de Solicitante	(Impreso):
-----------------------	------------

MANUAL DE POLÍTICAS MÉDICAS DE AHCCCS



POLÍTICA 965, ARCHIVO ADJUNTO D - AGENCIA DE SERVICIO COMUNITARIO, AUTO--DECLARACIÓN DE LA HISTORIAL CRIMINAL

OFENSA	Iniciales	OFENSA	INICIALES	OFENSA	INICIALES
Prostitución infantil según lo prescrito en A.R.S. §13-3212		Producción, venta de publicación, posesión y presentación de artículos obscenos según lo prescrito en A.R.S. §13- 3502		Proxenetismo	

REQUISITOS DE CAPACITACIÓN, ACREDITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PARES, FAMILIARES Y CSA

OFENSA	INICIALES	OFENSA	INICIALES	OFENSA	INICIALES
Abuso de un adulto vulnerable		Proporcionar artículos dañinos a los menores según lo prescrito en A.R.S. §13-3506		Proporcionar artículos dañinos a los menores según lo prescrito enA.R.S. §13-3506	
Conducta sexual con un menor		Comunicaciones telefónicas obscenas o indecentes a menores con fines comerciales según lo prescrito en A.R.S. §13-3512		Admitir a menores en exhibiciones públicas de conducta sexual según lo prescrito en A.R.S. §13-3558	
Venta o compra ilegal de niños		Bigamia infantil		Trata de personas para trabajos o servicios forzados.	

Nombre de Solicitante (Impreso):

Aprobación Fechas: 12/20/18, 02/06/20, 01/21/21

MANUAL DE POLÍTICAS MÉDICAS DE AHCCCS



POLÍTICA 965, ARCHIVO ADJUNTO D - AGENCIA DE SERVICIO COMUNITARIO, AUTO--DECLARACIÓN DE LA HISTORIAL CRIMINAL

NOTARIZACIÓN

Por la presente, certifico bajo pena de perjurio que las respuestas dadas anteriormente son verdaderas y correctas según mi leal saber y entender.

NOMBRE IMPRESO DEL SOLICITANTE		
FIRMA DEL SOLICITANTE		
ESTADO DE ARIZONA, CONDADO		
DE DE		
SUSCRITO Y JURAMENTADO (O AFIRMADO	O) ANTE MÍESTO DÍA DE	, 20
FECHA DE EXPIRACIÓN DE LA	República Notarial	<u> </u>